

Como resultado de estas gestiones ante el Gobierno Civil, esta Asociación y sus estatutos provisionales, fueron aprobadas por dicho Gobierno Civil de Zaragoza con fecha 10 de Noviembre de 1978 con el nº 18-865. (917)

Don Jesus Buisan y D. Jose Angel Andres como promotores en Zaragoza de la "Asociación Artistas Plásticos" a través de los medios locales de difusión convocaron para el 21 de Noviembre de 1978, una Junta general para:

Información

Antecedentes

Constitución Junta (General) Provisional

Inscripción de Artistas plásticos

Acta 1ª

1ª convocatoria a las 20 h. y a las 20 y 30 en 2ª convocatoria, se anunció el orden del día, anteriormente anunciado por los medios de difusión, se procedió por D. Jesus Buisan y D. Jose Angel Andres, en calidad de promotores a dar comienzo a la 1ª reunión de "Artistas Plásticos" a leer los primeros puntos del orden del día.

1º/ Antecedentes de las Asociaciones de Artistas plásticos (sindicales) en otras Provincias

2º/ Promoción y defensa de los intereses de los Artistas plásticos

3º/ Creación de una casa de la cultura donde haya talleres de grabación, pintura, escultura, cerámica etc.